

## **RECOMENDACION CCP.III/REC.6 (II-95)**

### **MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE COMPROBACION DE EMISIONES**

La Segunda Reunión del Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones

#### **CONSIDERANDO**

1. que el espectro de frecuencias radioeléctrico es un recurso esencial para la operación de los sistemas de radiocomunicación;
2. que su uso es cada día mayor por el crecimiento propio de los sistemas debido al incremento de la demanda de los servicios que estos proporcionan , y por la introducción de nuevas tecnologías para la provisión de nuevos servicios;
3. que las entidades responsables de la administración del espectro radioeléctrico en cada administración también supervisan la utilización adecuada del mismo;
4. que la previsión para la resignación de sub-bandas de frecuencias para la introducción de nuevos servicios en base a acuerdos internacionales, implica la utilización mas eficiente de dicho recurso;
5. que algunas administraciones han iniciado un proceso de reestructuración del uso del espectro radioeléctrico por la saturación de algunas bandas, debiéndose fabricar equipos con nuevas características técnicas.

#### **RECOMIENDA**

que las administraciones, en la medida de sus posibilidades, mejoren los sistemas de comprobación de emisiones para evaluar la utilización de las bandas atribuidas a los servicios correspondientes, lo que les permitiría a la vez mantener una base de datos validada respecto a las asignaciones autorizadas, así como la planeación adecuada de tal recurso.